



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

Programa

UNIDAD CURRICULAR: Análisis del Discurso (TI)

Departamento: Inglés

Carrera/s: Traductorado en Inglés

Trayecto o campo: Campo de la Formación de Fundamento

Carga horaria: 5 horas cátedra semanales

Régimen de cursada: cuatrimestral

Turno: Vespertino

Profesor/a: Virginia Schmidt

Año lectivo: 2019

Correlatividades: Gramática Inglesa I, Lengua española II, Lengua Inglesa II- cursadas aprobadas

1- Fundamentación

Por Análisis del Discurso se entiende a una teoría sobre el lenguaje como proceso social además de una metodología analítica que permite la descripción detallada y sistemática de los patrones de lenguaje. Por tal motivo, sugiere una manera diferente de aproximarse al hecho lingüístico, lo cual supone a su vez una variación metodológica y un cambio en la unidad de análisis. Esta disciplina tiene como objeto de estudio al discurso en sí mismo, en otras palabras, el uso que hacen de la lengua los hablantes en determinados contextos socio-lingüísticos. Desde esta perspectiva, la totalidad de los enunciados, tanto orales como escritos, se convierten en objetos dignos de estudio propiamente dicho.

La instancia curricular Análisis del Discurso se propone como un espacio dentro de la formación profesional en la que los futuros traductores de lengua extranjera puedan desarrollar un cierto nivel de reflexión meta-lingüística. Se estimula a los alumnos a reflexionar sobre el lenguaje en uso, superando la observación del sistema formal del lenguaje (llamado lengua) propio de la lingüística Saussureana y desarrollando la capacidad de estudiar el lenguaje en su uso real (el habla). El trabajo de análisis y reflexión de diversos géneros discursivos constituyen actividades troncales que se desarrollan de modo constante y progresivo a lo largo de la cursada.

El análisis del discurso es un campo de estudio muy complejo y necesariamente multidisciplinar que debe ser articulado con otras disciplinas. El plan de estudios 2014 para el Traductorado en Inglés establece que “La función del Análisis del Discurso es proveer un espacio curricular de carácter interdisciplinario para la integración y sistematización de conocimientos adquiridos en otros espacios curriculares, con el aporte de la reflexión teórica sobre instrumentos y dispositivos discursivos empleados en la práctica, con vistas a lograr una comprensión cabal del texto así como una producción eficaz, con especial énfasis en textos académicos.” Consecuentemente, se plantea el Análisis del Discurso como una herramienta de

análisis que el futuro traductor podrá utilizar como complemento de los conocimientos adquiridos en las restantes materias del área lingüística. Si bien los alumnos se encuentran ya bastante familiarizados en esta instancia de la carrera con conceptos tales como actos de habla, enunciados, género; los mismos son abordados desde otra perspectiva, enfatizándose el valor que tienen en la construcción de sentido en el discurso y su resultante. A través de una serie de perspectivas teóricas y análisis práctico se pueden abordar textos que faciliten el estudio del discurso en múltiples formatos, diversos géneros y en sus distintos contextos culturales, sociales, políticos e históricos.

En su totalidad la materia además sugiere el estudio y análisis de los textos como unidades de significado tanto en el plano manifiesto como latente. La formación del traductor de lenguas extranjeras requiere no solamente la aprehensión de aspectos lingüísticos explícitos, sino también de la opacidad de los discursos que se evidencie. Dado que el lenguaje, como hecho de comunicación e interacción, no es transparente, esta materia pretende poder acercar al alumno herramientas teórico-prácticas que le permitan problematizar y analizar además de lo que el lenguaje permite evidenciar, lo que el mismo a su vez distorsiona y oculta. Si bien coexiste en el Análisis del Discurso una perspectiva altamente lingüística, existen además corrientes abocadas a problematizar y denunciar los efectos de los discursos, haciendo explícitos sus componentes ideológicos y dando a conocer la medida en la cual nuestra propia construcción de la realidad está ampliamente mediatizada por los discursos que recibimos diariamente, que mantenemos y repetimos una y otra vez. Comprendida la opacidad que guardan diversos procesos discursivos, el análisis de dichos textos se hace no sólo útil para la formación profesional, sino que se hace necesario.

2- Objetivos generales

Que el alumno (futuro traductor):

- Adquiera herramientas de análisis textual que conduzcan a una comprensión cabal del texto y a una producción eficaz.
- Tome conciencia del componente ideológico presente en todo texto.
- Adopte una postura crítica respecto del papel del traductor como agente subjetivo (y, por lo tanto, también ideológico) en la transmisión textual.

3- Objetivos específicos

Que el alumno (futuro traductor):

- Logre comprender los términos técnicos y aplicarlos, de manera oportuna y pertinente, en el análisis de textos específicos.
- Pueda analizar el contexto en el cual se desarrollan los diversos discursos, contemplando sus características constitutivas.
- Reflexione sobre la relevancia de los aspectos sociales, políticos y culturales en la percepción de la relación dinámica entre la lengua y el contexto social analizando el grado en el que los discursos están mediatizados por el contexto en el cual se producen.
- Identifique cuestiones de índole discursiva que puedan presentar dificultades al momento de traducir textos pertenecientes a distintos géneros, y desarrolle la habilidad de justificar las decisiones de traducción recurriendo a las distintas teorías abordadas.
- Sea capaz de identificar las distintas corrientes ideológicas subyacentes en los discursos analizados.
- Analice muestras de diversos géneros discursivos, escritos y orales, utilizando los modelos estudiados con el fin de reconocer las intenciones comunicativas de los

enunciantes, indagando los significados que se destacan así como también los que subyacen y surgen de una profunda lectura entre líneas.

4- Contenidos mínimos

- Discurso y texto. La textualidad. Principales características formales, temáticas, estructurales y enunciativas del texto escrito. Textura, cohesión y coherencia. Contexto y registro.
- Personas del discurso. Deixis y enunciación. Expresión de la subjetividad y modalización. Modos de organización del discurso. Géneros discursivos, tipos textuales, secuencias y esquemas.
- Estrategias discursivas. Argumentación y retórica. Nociones de pragmática: presuposición y conocimiento compartido, intencionalidad y actos de habla, cooperación e implicaturas, relevancia o pertinencia.
- Análisis crítico del discurso. Desigualdad en el acceso a los recursos lingüísticos y discursivos. Discurso e ideología. Ideología y sentido común. Ideología y gramática.

5- Contenidos: organización y secuenciación

UNIDAD 1: Introducción al Análisis Del Discurso

Orígenes de la disciplina y el concepto de discurso. El análisis del discurso como ciencia y su interdisciplinariedad con otras ciencias del lenguaje. Nociones básicas: lengua y habla, enunciado y enunciación; texto y discurso; contexto y co-texto. Revisión de la Lingüística Saussureana.

UNIDAD 2: La teoría de la polifonía y la enunciación

Los orígenes de la noción de polifonía: Mijail Bajtín. El concepto de enunciado: composición y estructuración. Diferenciación entre enunciado y oración. Límites, expresividad, dialogismo y conclusividad. Géneros discursivos primarios y secundarios. Contexto de producción y recepción.

Conceptos generales y orígenes de la escuela francesa, enunciación vs. enunciado. El sujeto de la enunciación y la presencia de la subjetividad en los distintos tipos de discurso: marcas del enunciatario y del enunciatario, la persona plural y la no persona, marcas de tiempo y espacio, modalización y punto de vista.

El discurso periodístico.

UNIDAD 3: Gramática Sistémico Funcional. El discurso oral y escrito.

Concepción funcional de la lengua. Lenguaje y contexto: registro, género e ideología. El lenguaje como sistema semiótico. Texto: proceso y producto. Texto, co-texto y contexto. Contexto de situación y contexto de cultura. El registro y el contexto: campo, tenor y modo como realizaciones de las metafunciones ideativa, interpersonal y textual. Recursos lingüísticos para la realización de los distintos significados.

El Modo. Significado Textual.

El discurso escrito. Densidad léxica y perspectiva sinóptica. Discurso oral. Complejidad gramatical.

El discurso académico/científico: metáforas gramaticales, densidad léxica y nominalización.

UNIDAD 4: El Campo. Significado Ideativo

Transitividad: procesos, participantes y circunstancias. Metáfora gramatical. El texto como unidad semántica. Cohesión léxica. Referencia. Relaciones taxonómicas. Cadenas léxicas.

UNIDAD 5: El Tenor. Significado Interpersonal

Tenor. Componente interpersonal. Modo y modalidad. Funciones discursivas. Sistema de valoración. Actitud: afecto, juicio y apreciación. Compromiso: monoglosia y heteroglosia. Gradación de actitudes: fuerza y foco. Aspectos léxico-gramaticales y modalidad como herramientas de valoración. Modalidad lingüística. Las voces en el discurso. Intertextualidad e interdiscursividad. Supuestos y significados explícitos.

UNIDAD Nº 6: El análisis crítico del discurso

Poder, dominación, hegemonía e ideología. El “sentido común” como la naturalización de una posición ideológica determinada. Multidisciplinariedad. El discurso como forma de acción social.

Mecanismos de control. Estrategias para la construcción del Otro y la reproducción de estereotipos relacionados con el etnocentrismo, el antisemitismo, el nacionalismo, el racismo y el sexismo; estrategias para la presentación positiva de los grupos dominantes.

Perspectivas críticas del análisis del discurso. Discurso y poder: hegemonía y formaciones discursivas.

El discurso político

UNIDAD Nº 7: La pragmática

La teoría de los actos de habla de Austin y Searle: enunciados constatativos vs. enunciados realizativos; realizativos explícitos y no explícitos; acto locucionario, ilocucionario y perlocucionario; condiciones de felicidad; actos de habla directos e indirectos. El principio de cooperación de Grice: máximas conversacionales e implicaturas. El modelo de la cortesía de Brown y Levinson. Presuposición y conocimiento compartido. Teoría de la relevancia de Sperber y Wilson.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

El curso consistirá en clases teóricas en las cuales se desarrollará el cuerpo conceptual, y actividades con la modalidad de taller donde se analizarán y discutirán textos de diverso origen, tanto seleccionados por la cátedra como elegidos por los participantes de acuerdo a sus intereses profesionales y/o personales. Se fomentará la participación de los alumnos tanto en las discusiones teórico-conceptuales como a la hora del análisis de los textos sugeridos. Los textos trabajados serán tanto en inglés como en español. Se fomentará la reflexión comparativa.

Los alumnos deberán realizar una serie de lecturas obligatorias facilitadas por el profesor para cada encuentro. Durante la clase el docente hará presentaciones de los temas que serán discutidos en el transcurso de la misma y planteará preguntas para analizar en grupos o con el conjunto de los alumnos. Además los alumnos trabajarán en grupo sobre el análisis de textos de diversos géneros discursivos para luego realizar una puesta en común de las ideas y/o planteos que surjan de dicho debate.

Dado que el análisis del discurso se caracteriza por fusionar aspectos teóricos y prácticos, las clases se organizarán en este orden. Los primeros encuentros servirán de base teórica por lo que se caracterizarán por el análisis conceptual así como también la discusión bibliográfica con el propósito de explorar y construir categorías teóricas que serán progresivamente aplicadas al análisis de textos. Conjuntamente se dedicarán clases a la reflexión y el análisis de materiales, discursos y subgéneros diversos y actuales tomados del entorno natural de los alumnos (periodísticos de medios tradicionales y ciberespaciales, redes sociales, avisos publicitarios, discursos políticos). Así mismo se fomentará el análisis crítico sobre el aspecto ideológico convenido en todos estos textos y/o subgéneros.

7- Bibliografía obligatoria

UNIDAD 1: Introducción al Análisis Del Discurso

Calsamiglia Blancafort, H. & Tusón Valls, A. (2007) *Las Cosas del Decir*. Barcelona: Ariel Lingüística. Cap. 1: “El análisis del discurso”.

UNIDAD 2: La teoría de la polifonía y la enunciación

Bakhtin, M. (1996) *Speech Genres & Other Late Essays*. Texas: University of Texas Press. “The Problem of Speech Genres.”

Benveniste, É. (1971) *Problems in General Linguistics*. Miami: University of Miami Press. Caps. 18, 20 y 21: “Relationships of Person in the Verb,” “The Nature of Pronouns” & “Subjectivity in Language.”

Calsamiglia Blancafort, H. & Tusón Valls, A. (2007) *Las Cosas del Decir*. Barcelona: Ariel Lingüística. Cap. 5: “Las personas del discurso”.

UNIDAD 3: Gramática Sistemico Funcional. El discurso oral y escrito.

Halliday, M. & Hasan, R. (1989) *Language, Context, and Text: Aspects of Language in a Social-Semiotic Perspective*. Oxford: OUP. Caps. 1, 2 y 3.

Halliday, M.A.K (1989) *Spoken and Written Language*. Oxford: Oxford University Press, capítulos 5 a 7.

Halliday, M.A.K. y C. Matthiesen (2014) *An Introduction to Functional Grammar*. Londres: Routledge, pp. 33-38 (4th. Edition)

Martin, J. R. and Rose, D. (2007) *Working with Discourse. Meaning Beyond the Clause*. London: Continuum. Caps. 2 y 3.

UNIDAD 4: El Campo. Significado Ideativo

Bloor, T. y M. Bloor (2004) *The Functional Analysis of English. A Hallidayan Approach*. (2a. ed.) Londres: Arnold, capítulo 6.

Eggs, S. (2005) *An Introduction to Systemic Functional Linguistics* (2nd ed), Nueva York/ Londres: Continuum, capítulo 1 Y 2.

UNIDAD 5: El Tenor. Significado Interpersonal

Ficha sobre breve modalización y modos verbales preparada por la docente.

Martin, J, y Rose, D. (2007) *Working with Discourse: Meaning Beyond the Clause*, 2^a ed., Continuum, capítulos. 2 y 3.

UNIDAD N° 6: El análisis crítico del discurso

Fairclough, N. (1995) *Critical Discourse Analysis: The Critical Study of Language*. Harlow: Longman. Sección A, cap. 3: “Language and ideology”.

Fairclough, N. and Wodak, R. (1997) “*Critical Discourse Analysis*” in van Dijk, T. (ed.). *Discourse as Social Interaction* (2004) London: Sage Publications.

Van Dijk, T.A. (2004) *Politics, Ideology and Discourse*. Retrieved at <http://www.discourses.org/OldArticles/Politics,%20Ideology%20and%20Discourse.pdf>

UNIDAD N° 7: La pragmática

Reyes, G.; Baena, E. y Urios, E. (2000) *Ejercicios de pragmática I*. Madrid: Arco Libros. Caps. 2, 3 y 4: ejercicios seleccionados por la docente.

Yule, G. (1996) *Pragmatics*. Oxford: OUP. Caps. 4, 5, 6 y 7.

UNIDADES N° 1 A N° 7

Dossier de textos escritos y transcripciones de textos orales pertenecientes a distintos géneros discursivos para análisis.

8- Bibliografía de consulta

Benveniste, E. (1999) *Problemas de lingüística general I*. México: Siglo XXI (20ª edición)

Benveniste, E. (1999) *Problemas de lingüística general II*. México: Siglo XXI (14ª edición)

Benveniste, E. (2004) *Problemas de lingüística general II*. México: Siglo Veintiuno. Sección II, cap. 5: “El aparato formal de la enunciación”.

Brown, Gillian & G. Yule. (1983) *Discourse Analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.

Calsamiglia Balancafort, H. y A. Tusón Valls (1999) *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.

Carter, R. & M. McCarthy (1997) *Exploring Spoken English*. Cambridge: Cambridge University Press.

Carter, R. (ed) (2001) *Working with Texts*. (2ª ed.) Londres: Routledge.

Cook, G. (1989) *Discourse*. Oxford: Oxford University Press.

Coulthard, M. (1985) *An Introduction to Discourse Analysis*. Harlow: Longman. Cap. 2: “Speech acts and conversational maxims”.

Coulthard, M. (1994) *An Introduction to Discourse Analysis*. (2ª ed.) Harlow: Longman/Addison Wesley Inc.

Ducrot, O. (1986) *El decir y lo dicho: Polifonía de la enunciación*. Barcelona: Paidós. Sección II, cap. 8: “Esbozo de una teoría polifónica de la enunciación”.

Eggins, S. (2005) *An Introduction to Systemic Functional Linguistics* (2nd ed), Nueva York/Londres: Continuum.

- Fairclough, N. (1989) *Language and Power*. Harlow: Longman.
- Fairclough, N. (1992) *Discourse and Social Change*. Cambridge: Polity Press.
- Fairclough, N. (1995) *Critical Discourse Analysis: The Critical Study of Language*. Harlow: Longman.
- Fairclough, N. (2003) *Analysing Discourse. Textual Analysis for Social Research*. Londres: Routledge.
- García Negroni, M. M. y Tordesillas Colado, M. (2001) *La enunciación en la lengua: De la deixis a la polifonía*. Madrid: Gredos. Caps. IV, VI y VII
- Green, G. M. (1996). *Pragmatics and Natural Language Understanding*. (2ª Ed.) New York: Lawrence Erlbaum Associates.
- Halliday, M. (1994) *An Introduction to Functional Grammar*. London: Edward Arnold. Cap. 5: "Clause as representation".
- Halliday, M.A.K y R. Hasan. (1976) *Cohesion in English*. Harlow: Pearson Education Limited.
- Halliday, M.A.K. y C. Matthiesen (2014) *An Introduction to Functional Grammar*. (4th Ed).Londres: Routledge
- Jakobson, R. "Linguistics and Poetics" en Jaworski, A. & N. Coupland (eds.) (2006) *The Discourse Reader* (2a ed.). Londres: Routledge , pp. 48-56
- Jaworski, A. & N. Coupland (eds.) (2006) *The Discourse Reader* (2nd ed.). Londres: Routledge.
- Levinson, S. (1983) *Pragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Levinson, S. (2008) *Pragmatics*. Cambridge: CUP. Cap. 4.2, págs. 181 a 185.
- Martin, J, y Rose, D. (2007) *Working with Discourse: Meaning Beyond the Clause*, 2ª ed., Continuum.
- Martin, J, y Rose, D. (2008) *Genre Relations: Mapping Culture*.
- McCarthy, M. & R. Carter (1994) *Language as Discourse: Perspectives for Language Teaching*. Harlow: Longman.
- McCarthy, M. (1991) *Discourse Analysis for Language Teachers*. Cambridge: Cambridge University Press.
- McCarthy, M. (1997) *Spoken Language and Applied Linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Nunan, D. (1993) *Introducing Discourse Analysis*. London: Penguin. Cap. 2: "Linguistic elements in discourse".
- Nunan, D. (1998) *Introducing Discourse Analysis*. Londres: Penguin.

- Reyes, G. (2007) *El abecé de la pragmática*. Madrid: Arco Libros. Caps. 3 y 4.
- Richardson, B. (1998) “Deictic features and the translator.” En Hickey, L. (ed.) *The Pragmatics of Translation*. Philadelphia: Multilingual Matters.
- Swales, J.M. (1990) *Genre Analysis: English in Academic and Research Setting*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Thomson, G. (1996) *Introducing Functional Grammar*, cap. 6. Londres / Nueva York: Arnold.
- Van Dijk, T. (ed.) 1997a. *Discourse Studies. A Multidisciplinary Introduction. Vol. 1: Discourse as Structure and Process*. California: Sage Publications.
- Van Dijk, T. (ed.) 1997a. *Discourse Studies. A Multidisciplinary Introduction. Vol. 2: Discourse as Social Interaction*. California: Sage Publications.
- Woods, N. (2006) *Describing Discourse: A practical guide to Discourse Analysis*. London: Hodder Education Publishers
- Yule, G. 1996. *Pragmatics*. Oxford: Oxford University Press.

9- Sistema de cursado y promoción

- Promoción sin examen final. Alumno regular

Para acceder al régimen de promoción de la materia sin examen final, el alumno cursante deberá cumplir con la asistencia requerida de acuerdo a la reglamentación vigente (75% del total de las clases dictadas) y obtener un promedio igual o mayor a 7 (siete) en las instancias evaluativas descriptas en el punto 6 (abordaje de los contenidos de la materia).

Aquellos alumnos que cumplan con los requisitos de asistencia y obtengan un promedio mayor a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) deberán rendir examen final oral en las fechas de exámenes generales.

Quienes no cumplieren con los requisitos mínimos de asistencia y/o no obtuviesen calificaciones de al menos 4 (cuatro) puntos perderán su condición de alumno regular y deberán recurrar la materia o presentarse a examen bajo el régimen de alumno libre.

- Promoción con examen final. Alumno libre

Los alumnos que se presenten a examen final en calidad de libres deberán rendir examen escrito y oral, siendo el escrito eliminatorio. La instancia escrita evaluará los aspectos teórico-conceptuales de la materia, los cuales serán seleccionados del programa por la mesa examinadora. El examen libre será más exhaustivo que el del alumno regular y los alumnos deberán conocer todos los puntos del programa aunque no hayan sido abordados durante la cursada de la materia.

Aquellos alumnos que aprobasen la parte teórica en el escrito, pasarán a la presentación oral del análisis de un texto asignado en el momento de la evaluación que el alumno preparará en capilla. En dicha instancia se espera que los alumnos puedan aplicar los conceptos y categorías teóricas estudiadas para el análisis crítico de un texto dado. Si el alumno aprueba el escrito, pero reprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.

Para poder rendir examen libre, es condición indispensable comunicarse por mail por lo menos una semana antes del llamado elegido a virginiaschmidt1988@gmail.com.

10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

Trabajos prácticos

Los mismos incluirán breves presentaciones orales basadas en material de lectura indicado por el docente. Se asignarán cuestionarios para resolver en grupo o con el total de los alumnos dependiendo del número de integrantes del grupo. Los mismos podrán ser compartidos en forma virtual y servirán como marco teórico para la realización de trabajos domiciliarios y material de estudio para los parciales.

Exámenes Parciales

Los alumnos realizarán un primer parcial teórico-práctico, el mismo será individual y en clase. Solo podrán rendir un recuperatorio aquellos alumnos que hubieran obtenido un aplazo en esta instancia – nota menor a 4. En segunda instancia, los alumnos presentarán en pares un paper de análisis de un artículo periodístico de actualidad. Finalmente los alumnos elaborarán en pares el análisis de un discurso político seleccionado autónomamente que será presentado oralmente ante el total de la clase como instancia integradora al final de la cursada.

En todas las instancias descriptas en el presente programa se penalizará el plagio.